



Gobierno del  
Estado de Sonora



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN ORDINARIA  
NÚMERO I (UNO).**

**DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA S.A. DE C.V.  
"COCODI-001/API-2018- 1ORD".**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12.00 horas del día miércoles 14 de marzo del año 2018 (Dos mil diez y ocho), reunidos en Salón 3 del CECAP, ubicado en Comonfort S/N, 5 piso, ala sur del Edificio México, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, con la presencia de los CC. Lic. Benjamín Suarez Ruiz, en su carácter de Director General de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V., Lic. Juan José Mandujano Estrada, en su carácter de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, Lic. Alejandro Gallegos Ivich, en su carácter de Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Diana Rocío Nieves Torres, en su carácter de Gerente de Comercialización e Ing. Arq. Óscar Rodríguez Loya, en su carácter de Gerente de Operaciones e Ingeniería, todos de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. (APISON), con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión Número I (UNO), sesión que coincide con el primer número del número de acta del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

Acta de Sesión I (UNO)-Instalación de COCODI-Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V.-14-03-18

Página 1 de 4



*[Handwritten signatures and initials in purple ink]*

**PRIMER PUNTO.- BIENVENIDA POR PARTE DEL LIC. HÉCTOR GUSTAVO PLATT MAZÓN.**

El Lic. Héctor Gustavo Platt Mazón, Subcoordinador General de Operación y Encargado del Despacho de la Coordinación General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, quien estuvo presente en la misma reunión por haberse instalado el COCODI COFETUR en forma simultánea con el COCODI APISON, extiende cordial bienvenida al Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General y a los demás integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de APISON expresando también que el motivo de la reunión es la Instalación del COCODI de esta Entidad, mediante el Orden del Día (Anexo 1).

Asimismo, dirigió un mensaje a todos los presentes destacando la importancia del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) que promueve mayor eficiencia en la administración de riesgos previniendo actos de corrupción y el compromiso de todos los servidores públicos de la COFETUR y de APISON de cumplir con la normatividad vigente respectiva y las instrucciones que le ha expresado la C. Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano en el sentido de fortalecer las políticas públicas de la actual administración con este control interno dentro de un gobierno transparente, con rendición de cuentas en la operación y los servicios que ofrecen la COFETUR y la APISON a la ciudadanía.



**SEGUNDO PUNTO.- PALABRAS DEL LIC. JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA.**

El Lic. Juan José Mandujano Estrada, hizo alusión que la primera presentación de las funciones del COCODI, se había realizado el 23 de enero del actual en el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), quien la realizó fue el C.P. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General, misma a la que asistieron el Gerente de Administración y Finanzas y el Titular OCDA ambos de APISON; posteriormente el 26 de febrero pasado el propio C.P. Nava expuso nuevamente con mayor detalle las funciones del COCODI y sus integrantes, esto fue en la Sala de Juntas de la Entidad, en esta reunión de



Acta de Sesión I (UNO)-Instalación de COCODI-Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V.-14-03-18

Página 2 de 4



sensibilización estuvieron presentes el Lic. Benjamín Suarez Ruiz, Titular de Control Interno, Lic. Alejandro Gallegos Ivich, Coordinador de CI, Lic. Diana Rocío Nieves Torres, Auxiliar de CI e Ing. Arq. Óscar Rodríguez Loya, Auxiliar de Control de Riesgo así como el Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular OCDA todos de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. (APISON).

En virtud de lo anterior, el Lic. Mandujano proyectó la Estructura del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. (APISON), misma que quedó integrada de acuerdo al Diagrama presentado ( Anexo 2).

**TERCER PUNTO.- FIRMA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COCODI Y TOMA DE PROTESTA DE SUS INTEGRANTES.**

Se dio lectura del Acta de Instalación del COCODI de la APISON y los integrantes procedieron a firmarla así como los Testigos de Honor, posteriormente el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General les tomó la protesta a los miembros del COCODI APISON.

**CUARTO PUNTO.- PALABRAS DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**

El Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General al hacer uso de la palabra agradeció a los CC. Lic. Héctor Gustavo Platt Mazón, Titular de Control Interno, en su calidad de Presidente de COCODI COFETUR y al Lic. Benjamín Suarez Ruiz, Titular de Control Interno, en su calidad de Presidente de COCODI APISON y a los demás integrantes de ambos Comités el compromiso que asumieron al instalarse los Comités referidos que están sustentados en el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), en el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) y el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA); y que constituyen la herramienta normativa para la prevención de actos de corrupción.

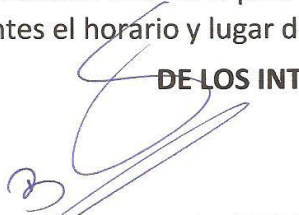
También hizo mención el Lic. Murillo, que en los años 2016 y 2017 de esta administración se han reducido históricamente las observaciones

determinadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), de la Cuenta Pública de ambos períodos; exhortando a todos los miembros de los COCODI COFETUR Y COCODI APISON a desempeñarse con eficiencia y eficacia en sus responsabilidades laborales para el estricto cumplimiento de la normatividad correspondiente.

**QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DEL EVENTO Y ACUERDO DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.**


El Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General procedió a dar por clausurado este evento de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la APISON, siendo las 12:45 horas del miércoles 14 de marzo de 2018. Asimismo, se acordó la fecha de la próxima Sesión Ordinaria para el día miércoles 18 de abril de 2018, quedando pendientes el horario y lugar de la celebración.

**DE LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS**




---

**Presidente**  
**Lic. Benjamín Suarez Ruiz**  
Director General



---

**Vocal Ejecutivo**  
**Lic. Juan José Mandujano Estrada**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo



---

**Vocal A**  
**Lic. Alejandro Gallegos Ivich**  
Gerente de Administración y Finanzas



---

**Vocal B**  
**Lic. Diana Rocío Nieves Torres**  
Gerente de Comercialización



---

**Vocal C**  
**Ing. Arq. Óscar Rodríguez Loya**  
Gerente de Operaciones e Ingeniería